

Resolución CD N° 197-00-2025
Acta N° 15 (S.L./08/08/2025)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, LA CHARLA TITULADA DERECHOS Y TECNOLOGÍA PARA LA INCLUSIÓN VISUAL"

VISTO: El expediente N° 1433, Memorando DEU N° 158/2025, por el cual se solicita la declaración de interés académico la charla titulada "Derechos y Tecnología para la Inclusión Visual".

CONSIDERANDO

La lectura de la solicitud, que transcrito en lo pertinente dice: *Esta solicitud obedece a la importancia estratégica de la iniciativa, que articula la participación de siete docentes y numerosos estudiantes, entre ellos el universitario Matías Galeano, estudiante en proceso de tesis, persona con discapacidad visual y destacado activista por los derechos de este sector. Cabe destacar que, gracias a su vinculación, ha sido posible articular con la Unión Nacional de Personas con Discapacidad Visual (UNPDV), organización que también forma parte de nuestro Directorio Temático de Organizaciones de la Sociedad Civil. Asimismo, el proyecto contempla la producción de materiales técnicos, así como la instalación de tecnologías accesibles en nuestra Facultad para su uso permanente, lo que representa un avance concreto hacia una mayor inclusión y accesibilidad institucional.*

El pleno del Consejo Directivo resuelve por unanimidad la declaración de interés académico la charla denominada "Más accesibilidad para personas con discapacidad visual", a realizarse el día lunes 18 de agosto del año en curso.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

197-01-2025.-DECLARAR, de interés académico en la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, la charla titulada *Derechos y Tecnología para la Inclusión Visual*.

197-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana